

## **NOTA DE PRENSA DEL TVCP DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL ENTE PÚBLICO DE DERECHO PRIVADO OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD, 2013**

---

El pasado 28 de julio el Pleno del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha aprobado por unanimidad el informe de fiscalización de la gestión económico-financiera del Ente Público de Derecho Privado Osakidetza-Servicio Vasco de Salud correspondiente al ejercicio 2013, así como la de Osatek, SA, sociedad de la que Osakidetza posee el 100% del capital social.

El Informe concluye que tanto Osakidetza como Osatek, SA **han cumplido razonablemente con la normativa legal** que regula su actividad económico-financiera durante 2013, si bien se ha detectado que Osakidetza ha tramitado como contratos menores adquisiciones de medicamentos y otros suministros, por 53,3 y 75,9 millones de euros, fraccionando el objeto de la contratación.

En relación con las **cuentas anuales** de ambas entidades, el TVCP opina que expresan en todos los aspectos significativos la actividad económica y los resultados de sus operaciones del ejercicio 2013, así como la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2013, con la salvedad, en el caso de Osakidetza, de no tener contabilizadas las obligaciones a pagar en ejercicios futuros por complementos de jubilación de determinado personal. Osakidetza contabiliza estos gastos a medida que se abonan (7,2 millones de euros en 2013). Según un estudio actuarial elaborado por expertos independientes el importe pendiente ascendía a 98,4 millones de euros al 31 de diciembre de 2013.